



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO

FECHA: JULIO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
PROCESO: VERBAL- REIVINDICATORIO
DEMANDANTE: ROBERTO ANTONIO GUILLOT RÍOS
DEMANDADO: ALBERTO JOSÉ DURÁN CARRILLO Y PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO: 44001310300220200007300

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 370 Y EL INCISO 2° DEL ARTICULO 110 DE C.G.P., EL TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA Y EL CURADOR AD LITEM, EL CUAL EMPIEZA A CORRER DESDE EL CATORCE (14) DE JULIO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA.

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO

SECRETARIO

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1a9e6977901d8d7dd98dfc1688d3574688050c9fdb40f48fff5abf9723b15c9

Documento generado en 12/07/2021 08:56:08 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>